

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CERTIFICACION LABORAL	

**EL DIRECTOR OPERATIVO (C) GESTION DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED
INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**

NIT 900.958.564-9

CERTIFICA QUE:

Que el Doctor **JOHN WILMAR ESPITIA BARRERA**, identificado con cédula de Ciudadanía N° 1.013.582.835 de Bogotá, estuvo vinculada a la planta global de personal así:

-Que mediante Resolución N° 1471 de Noviembre 21 de 2017, fue nombrado en periodo fijo en el empleo Profesional Servicio Social Obligatorio(Médico), Código 217, Grado 11, con efectividad del 04 de diciembre de 2017.

-Que mediante Resolución N° 1478 de diciembre 03 de 2018, se da por terminada la vinculación laboral como Profesional Servicio Social Obligatorio (Médico) a partir del 04 de diciembre de 2018.

Lo anterior se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, D.C. a los once (11) días del mes de diciembre de Dos Mil Dieciocho (2018).

Cordialmente,



FABIOLA BAUTISTA LOPEZ

Director Operativo (C)

Gestión del Talento Humano

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur

FUNCIONARIO/ CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Revisó	Diana Marcela Jiménez Roa	Profesional Especializado	Talento Humano	
Elaboró	Claudia Mendoza Sanabria	Auxiliar Administrativo	Talento Humano	